



ASUNTO: Convocatoria

L.A.E. Salvar Castañeda Cuevas
Enlace Municipal de Transparencia
P R E S E N T E .

Con fundamento en el Artículo 29, 37 y 38 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 5, 10, 12 y 13 del Reglamento de Sesiones del H. Ayuntamiento de Tamazula, por instrucciones del Presidente Municipal, lo convoco a la Vigésima Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, a celebrarse el día Miércoles 18 de junio del 2014, en la Sala de Sesiones de Ayuntamiento de la Presidencia Municipal, a las 10:00 a.m., la cual se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- I.- Apertura.
- II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum para la instalación legal de la Sesión.
- III.- Lectura y aprobación del orden del día.
- IV.- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
- V.- Asuntos a tratarse:
 - a).- Análisis y en caso aprobación de las adiciones a los artículos 4º, 9º y 19ª del Reglamento Sesiones del Consejo Técnico de Catastro Municipal del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco.
 - b).- Análisis y en su caso aprobación de la Iniciativa del Reglamento interior del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Tamazula de Gordiano, Jalisco.
 - c).- Análisis y en caso aprobación de la derogación del artículo 15º del Reglamento de Sesiones de Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jalisco.
- VI.- Clausura.

En espera de su puntual asistencia, me despido de usted, no sin antes agradecerle la atención brindada a la presente.

A t e n t a m e n t e:

"2014, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA
CONSTITUCION DE APATZINGAN".

Tamazula de Gordiano, Jal. 13 de Junio de 2014.

LIC. JUAN MANNEL ALCARAZ ARREOLA.
Secretario General del H. Ayuntamiento.